

Acta N° 5-2017. - Elección de la Comisión Ciudadana de Transparencia C.T.



Siendo las 9:55 de la mañana, en el local que ocupa el balneario Aguas Termales de este municipio de Las Flores, Pinar del Rio, reunió la Corporación Municipal presidida por el Alcaldado Wilfredo Cáceres Argüta, en su condición de alcalde municipal debidamente acreditado mediante acta especial N° 13/2013, emitido por el TSE con la asistencia de la Abogada Veda Gladis Quinto, vice alcaldesa Municipal, de los Regidores Municipales señores: Lic. Andrés Herman Quinto, Regidor 1°, Sr. Andrés Herman Quinto, Sr. Wilber Lara Hernández, Regidor 2°, Sr. Alex Ynca Trilleda, Regidor 5°, Dra. Mamele de Jesús Samiunto, Regidor 6°, Sr. José Norman Herrera Quintanilla, Regidor 7°, Sr. Juan Carlos Corts Papuly, Regidor 8°, Sr. Daniel Oraz Benitz y Regidor 9°, Sr. Daniel Oraz Benitz y Mercedes Quintanilla Mijia.

Asistieron representantes de instituciones en presencia en este Municipio como observadores del evento Abogado Nelson Yovany Leones, representante de CONADEH, representante del Sector Educación Lic. Ana Reisa Betadilla Hernández, OCEH, - En representación de las organizaciones de base asistieron 91 invitados, y para participar en la elección de la Comisión Ciudadana de Transparencia se contabilizó que se recibieron 33 credenciales, por tanto el Secretario Municipal queda fe se desarrolló el quicio siguiente.

- 1º) Comprobación del quorum.
- 2º) Instalación de la mesa principal
- 3º) Oración a Dios
- 4º) Bienvenida, apertura y Objetivo del Cabildo Abierto
- 5º) Entonación del Himno Nacional
- 6º) Dar a conocer los reglas y procedimientos de la elección
- 7º) Atribución y funciones de la C.T.
- 8º) Presentación de Candidatos y confirmación de la mesa principal
- 9º) Elección de la C.T.
- 10 Informe financiero de la C.T.
11. Juramentación de la C.T.
12. Palabras de agradecimiento - DESARROLLO.

3º) Evaluados los 3 primeros puntos de la agenda, el Sr. Alcalde Municipal Lic. Wilfredo Cáceres Argüta, dió la bienvenida a los representantes de organizaciones de base, observadores y demás



personas de la Comunidad, y cuyo objetivo es elegir la nueva Comisión Ciudadana de Transparencia que tendrá una vigencia de 3 años, conforme lo estipula el artículo 59B de la Ley de Municipalidades y su Reglamento, felicitó a los miembros de la Comisión que hoy pesa en sus funciones ya que han desempeñado un buen trabajo de mediería en este municipio y nos que todo de forma ad honorem.

Expone que como funcionarios están expuestos a críticas pero les exhorta a seguir adelante - seguidamente en su condición de Alcalde Municipal declaró abierta la sesión.

4º La Lic. Norma Alvarado, representante de Educación dirigió las pagadas Metas del Himno Nacional.

5º) María Luisa Martínez, peritario de la C.E.T. planteó, dio a conocer los requisitos, que deben reunir los miembros a elección de la C.E.T. los cuales en su importancia es el 4º grado de consanguinidad y 2do. de afinidad de ser Alcalde Municipal, no tener antecedentes penales, no ser activistas políticos de los diferentes partidos políticos a elección popular en el país, que pertenezca a una organización de base, y que tenga 5 años consecutivos de residir en este municipio.

- Al momento de la presentación de las personas que participaran en la elección de la C.E.T., surgió la discrepancia relacionada con el parentesco con el alcalde Municipal y que no sea activista político, esto para evitar problemas en un futuro con la acreditación ya que en la elección que se acerca El CONADEH acortará a los miembros que resulten electos para observar el proceso electoral.

- El Prof. Jaime Gutiérrez, conductor del evento, dejó constancia que el único fin que se pretende es transparentar el evento y cumplir con los requisitos previamente establecidos en la Ley.

6º) Fueron presentados las personas que participarán en la elección y son las siguientes:

- | | |
|---------------------------|----------------------|
| 1º: Francisco Membrillo | Empresa Oro Verde |
| 2º Ever Claudio | Catrenato El Cañon T |
| 3º Beltrán Maritza Cairns | Vida Nueva Mangual |



- 4º Martin Enrique Flores
- 5º Marco Tulio Diaz Licana
- 6º Carlos Lara Flores
- 7º Marco Tulio Ocares
- 8º Angel Ramirez Flores
- 9º Jose Amelcar Mejia
10. Marco Tulio Berg
11. Juan Gabriel Perez
12. Jorge Diaz Herrera
13. Jose Alexander Quintanilla
14. Juan Francisco Ocares Hto.
15. Maria Martha Hernandez
16. Edwin Carlos Hernandez
17. Rogeberto Gutierrez
18. Osman Aurelio Buitz Alvarado
19. Adrian Flores Hernandez
20. Norma O. Flores.
21. Cigala Mated G.
22. Carlos Augusto Flores
23. Merlin Evidé Flores
24. Merlin Noel Quintanilla
25. Jose Omar Vasquez Lopez
26. Margarita Cardoza Perez.
27. Wilson Omar Diaz
28. Maria Luisa Martinez
29. Sergio Tulio Mejia Hdz.
30. Martin Mauricio Buitz Hdz.
31. Orlin Adonay Herrera
32. Celmy Yelanda Aldama
33. Fatima Maria Martinez V.
34. Maria de los Angeles Castillo

Sociedad de Padres de familia

- Catrouato Comunal Mte Virgen -
- Junta de agua Mariposas -
- Catrouato Corralitos
- Catrouato Bº Los Delicias
- Catrouato La Cañada
- " La Cañada
- Junta de agua de Coahuila
- " " El Derrumbo
- Oratorio Mpal Los Flores
- Taller Corte y Confesion
- USCL. Coahuila
- Ministerio Rio de Dios
- Catrouato Los Puntos
- Junta de Agua Los Flores
- Catrouato Municipal
- Red de Mujeres
- Miembro Empresa Tajados
- Catrouato Monte Virgen
- Junta Agua de El Quepaso
- Catrouato Los Cruces
- Junta de agua El Copulte
- Catrouato Coahuila
- Iglesia Catolica Los Flores
- Catrouato Bº La Hacienda
- " Mariposas
- Junta de agua El Aduro
- Agente de Salud Comunitario
- Junta de Agua de Guano
- Iglesia Catolica Guano

cada uno de los postulados hizo su presentacion de su hoja de vida y la organizacion que representa:

70) Habiendo quedado claros quienes no pueden participar en la eleccion, se llego a un acuerdo que se realizara una ronda de votacion, se elegiran siete miembros, de los que fueren mas votados, si hubiere empate se realizara otra ronda.



Del resultado de la votación el resultado es el siguiente:

Martin Mauricio Fuentes	19. votos
Maria Luisa Martinez	12. "
Regeberto Gutierrez	11. "
Adrian Flores.	7. "
Edwin Hernandez	4. "
Norma Ondina Flores.	4. "
Delmy Yolanda Aldama	4. "

En consecuencia el representante de la Comisión de Derechos Humanos CONADEH expone que ésta es la nueva Comisión Ciudadana de Transparencia de este municipio de Los Flores para el periodo 2017 al 2020. enunciando que participaron en este proceso la cantidad de 61 miembros de organizaciones de base; e informa que.

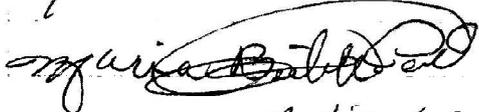
A nivel de Departamento por parte los municipios que tienen organizada la Comisión de Transparencia entre ellos este Municipio de Los Flores, y próximamente se le estará asignando fondos al Comisionado Municipal. ya que el Gobierno Local a brindado la apertura a la sociedad civil en estos procesos de participación ciudadana. y este tipo a sido declarado de Bienestar Solidario, además se estará capacitando a la Red Multisectorial recientemente organizada

- Se habla que la distribución en los cargos para a lo interno de la Comisión pudiendo rotarse los cargos al igual que recibieron capacitación para el desempeño óptimo de sus funciones.
- Expone el representante de CONADEH Abogado Nelson Flores, que esta Comisión tendrá la responsabilidad de auditar a los Cajos Rurales, ya que manejan fondos de los ERP.
- La Directiva de la Comisión Ciudadana de Transparencia quedo de la siguiente forma:

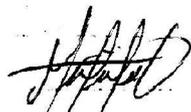
Presidente	: Martin Mauricio Fuentes Hernandez	0420-1992-00138
Vicepresidente	: Regeberto Gutierrez	1310-1946-00039
Secretario	: Edwin Carlos Hernandez Cortes	0401-1974-00659
Tesorero	: Maria Luisa Martinez Alvarado	1213-1965-0035
Fiscal	: Norma Ondina Flores Hernandez	1310-1947-00052
Vocal I	: Adrian Flores Hernandez	1310-1949-00030

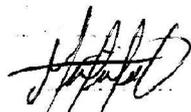





 melindrom.





 Caba de J. de
 Juan S. de K. V.



 Jorge Diaz

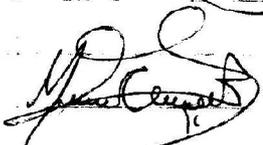
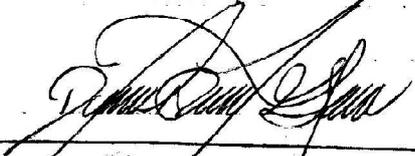
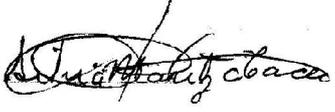
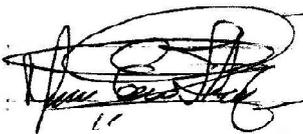
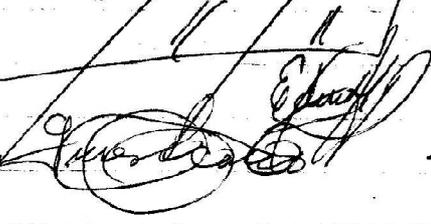




 Juan Gabriel de...
 Victor MANUEL CASO...
 Herman Gutierrez
 Domingo Flores.



 Norma Ondino Flores

 Sociedad Pobre de Familia

Oscar Ables Ang...
 Olin Her...

